



Reunión de trabajo inter-institucional

En el marco de las actividades emprendidas para el desarrollo Municipal y optimización de los recursos municipales; siendo uno de los temas primordiales para alcanzar los objetivos del milenio; se está trabajando en el mejoramiento de los procesos administrativos de los Gobiernos Locales. Para ello se está tratando uno de los temas que más crea polémica entre las instituciones rectoras del régimen municipal siendo el tema de las recaudaciones de ingresos, debido a que no se ha podido llegar a un consenso en la interpretación de los registros de los descuentos por pronto pago, descuentos de la tercera edad y demás descuentos aprobados en cada Municipio de acuerdo a los planes de arbitrios.

Para dar término a la polémica sobre el trato de ese tipo de proceso, se han estado reuniendo representantes de la Secretaría del Interior y Población (SEIP), Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Mancomunidad de los Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazán (MANOFM), Proyecto SAMI de la Secretaría de Finanzas, FUNDEMUN, USAID- NEXOS y Federación de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo de



Honduras (FOPRIDEH) cuyo interés es oficializar de manera uniforme el trato que se le darán a los descuentos de la recaudación de ingresos, para ello, acordaron entablar mesas de trabajo interinstitucionales y desarrollar planes de

acción encaminados al cumplimiento de la normativa nacional, asesorados por los expertos de la Contaduría General de la República y en otros temas de referentes a los Gobiernos Locales y en pro de su fortalecimiento.

